

***Misión Permanente de Brasil ante las Naciones Unidas en Ginebra***

**Consejo de Derechos Humanos**

**Mecanismo de la Revisión Periódica Universal - 3er Ciclo**

**Revisión de CUBA**

**16 de Mayo de 2018**

Señor Presidente,

Brasil le da la bienvenida a Cuba en el marco del Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal.

Brasil recomienda a Cuba:

1. Adoptar medidas concretas con miras a eliminar restricciones al derecho de asociación y a la libertad de expresión que estén en desacuerdo con el derecho internacional de los derechos humanos.

2. Abstenerse de todas las formas de hostigamiento, intimidación y represión en contra de activistas sociales, defensores de derechos humanos y periodistas.

3. Adoptar las medidas necesarias a la abolición de la pena de muerte.

Brasil reconoce los importantes avances en el ejercicio de los derechos a la salud y a la educación en Cuba.

Alentamos a avanzar en dirección al respeto pleno a todos los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.

(127 palabras)